

S E R M O N  
EN LA FIESTA, QVE POR  
CEDVLA DE SV MAGESTAD, CELEBRÓ  
LA MVY NOBLE, Y LEAL CIVDAD  
DE GVATEMALA;  
A LA IMMACULADA CONCEPCION  
DE  
M A R I A S A N T I S S I M A:  
D E S C V B I E R T O  
E L S A N T I S S I M O S A C R A M E N T O.  
C O N O C A S I O N, D E L A N V E V A C O N S T I-  
T U C I O N, D E N. S S. P Á D R E,  
A L E X A N D R O S E P T I M O.

P R E D I C O L E  
E L P Á D R E F R A N C I S C O R O D R I G V E Z D E V E R A,  
de la Compañia de IESVS, en la Santa Iglesia Cathedral,  
a 29. de Octubre de el Ano pasado de 1662.

D E D I C A N L E  
A L A M I S M A C I V D A D D E G V A T E M A L A  
fus Comissarios, en la fiesta : Capitan D. Francisco  
de Aguero, Sindico general : y Regidor  
Balthasar de Sierra.

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.

Impresso en MEXICO: por Juan Ruiz. Ano de 1663.

LICENCIA DEL PADRE PEDRO ANTONIO  
DIAS: PROVINCIAL, DE LA COMPAÑIA,  
DE IESVS, EN ESTA PROVINCIA, DE NUEVA  
ESPAÑA. &c.



PEDRO ANTONIO DIAS,  
Preposito Provincial de la Compañia  
de IESVS, de esta Provincia, de Nueva  
España, por especial facultad, q para  
ello tengo, de Nuestro muy Reuerendo  
P. Vicario General, Juan Paulo Oliva;  
doy licencia, para que se imprima este  
Sermon, de la Concepcion de la Virgen, que predicò  
el P. Francisco Rodriguez de Vera, en la Iglesia Cathedra-  
ral de Guatemala : atento à que à sido visto, y apro-  
bado de personas doctas de Nuestra Compañia, à quien  
lo remiti, y para que conste dì la presente, en este Co-  
legio de San Pedro, y San Pablo, de la Compañia de  
I E S V S, de Mexico à 8. de Julio de 1663.

Pedro Antonio Díaz.

APROBACION DE NUBSTRO MUY REVERENDO  
P. Fr. Pedro de San Simon, Prior, y Provincial absoluto, y Definidor  
actual, desta Provincia, de Nueva España, de la Sagrada Religion de  
Nra Señora del Carmen, y Confessor de su Extellencia. &c.

## Ex.<sup>mo</sup> Señor.



LOGRO HA PUESTO V. Ex. M I  
estudio, mandandome leer este Sermon, para  
censurarle juyzioso: por que quien al Cristal,  
ò al Diamante con la opuesta antorcha ha pro-  
curò dar luces , que no las recibiesse dellos  
mucho mayores, en la paga reciproca de los  
reflexos, de sus rayos ?

Es cierto ( S E Ñ O R E X<sup>mo</sup> ) que despiden, no preuienen  
aplausos ( poco officiosos à los que se desuanecen con ellos ) los Es-  
critores de la Compañia de IESVS; Dioses Viales ( no se les nieguen  
largos elogios, y dilatados Panegyricos) de quantos escriuen acer-  
tadamente, en estos tiempos. Todo va junto aqui; salir à las anchu-  
ras de la exornacion, y echar en breues discursos dilatados campos  
de eloquencia. No tarda mas el Sol à resplandecer , q à mostrarse  
en el Hemisferio, donde nace; ni el ambar adereçado, à exhalar su  
fragancia, que à dexarse oler del q le trae entre las manos. Todo  
es luz, y fuego todo : vn Etna es , vn Bolcan este Sermon. Vomita  
fuego, fragua, mejor, que la que singió la Antiguedad al Dios deste  
Elemento, Bulcano, y que mucho; si el Ignifero IGNACIO es Farol  
encendido contra los celages de la ignorancia ? y Bolcan, que pega  
fuego à la tierra con su vida ? No solo centellas, llamadas se vier-  
ron de su incendio , ardiendo tanto aquel Vesubio de su sagrado  
pecho, que bastò à encender à otros con su fuego mismo.

Los Martyres al fuego se funden, para passar à ser mas nobles,  
entre

entre los incendios de la llama, que acredita su fee, dice Florente : *Per que vestio fidei, ex conflatio administratur.* Encendido en la eguera el bronce, arde la llama, disponese la maza, y fundiéndose, con primoroso artificio, el metal, dice Iusto Lypcio, sale Estatua, el que fue cañon de guerra. *Quis es; aut metallum perire dixerit, cum liquisceret?* Estatua ex eo funditur? Non perit, sed honestatu. Los incendios transformadores de IGNACIO, herencia honrosa fueron de su posteridad. Alumbró su Magisterio lo que el Sol, y sus hijos agora. Es la Compañía braço derecho de la Iglesia Catholica. Así lo afirma el Vicario de su Capitan IESVS, y yo quisiera, que como todos en el cielo an de ser Iesuitas, lo fueran en el aspecto todos desde agora, libre la fee del dicho Ludolfo Cartusiano, q dice: *In gloria cœlesti à I E S U dicemur Iesuitæ.* No disiente deste sentir el Propheta Evangelico, que en el cap 65. dixo: *Et seruos suos vocabit nomine alio;* donde expuso el Cardenal Hugo. *Nomen nouum erit omnibus fidelibus, in gloria immutatum:* quia, qui modo in peregrinatione vocantur Christiani, in Patria à Iesu vocabuntur Iesuani. Se encoge medrosa, al ponderar las circunstancias deste Sermon, mi pluma. Haze en el su eruditissimo Author à MARIA Santissima abraçado Bolcan, Etna la llamó Nostrarino en su Vmbra Virginea. MARIA charitatis Ethna: quia semper Dei amore exarsit; semper charitatis flammis extitit granida; flamas semper ab ore exornuit, spirabat ab omni corporis sui parte ignes. Bien viene aqui, lo que del Etna cantó Claudio In medio scopolis se porrigit Ethna perustis, Ethna giganteos minquam tacitura triumphos. Y lo demás que se sigue. Puede V. Ex. pues se trae consigo las aclamaciones esta obra, mandar, se dé à la estampa: por que lo dulce de las voces, no puede mejorarse: cumple el assumpto con felicidad, y decoro; escriue en el corazón, lo que habla: y apenas pone rasgo en el papel, quando es rayo de luz lo escrito. Esto siento &c. Deste Convento de Mexico 10. de Julio de 1663.

Fr. Pedro de San Simon.

PARECER, DEL DOCTOR D. FRANCISCO DE  
Siles, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de Mexico, y Cather-  
dratico de Nipperas de Sagrada Theologia, en propiedad, de su Real  
Universidad. &c.

## III.<sup>mo</sup> y R.<sup>do</sup> Señor.



VISTO POR ORDEN DE V. S.  
Illustrissima, el Sermon, que predico el R.  
P. Francisco Rodriguez de Vera, de la Com-  
pañia de IESVS, en la Ciudad de Gu-  
atemala, à la publicacion, de la Buila, nuevamente expedida, en favor de la Inmaculada  
Concepcion de la Virgen MARIA Nuestra  
Señora: y hallo tan bien allegorizada la ci-  
udadacion de aquella Ciudad; los riesgos, y peligros, que la amagan;  
y la seguridad, con que en ella se viue: que parece, no pudo ser  
mejor el dibujo de MARIA Santissima, en el primer instante de  
su Concepcion: Ciudad siempre amparada de la gracia, contra los  
riesgos de la culpa: y si antes era Ciudad, no bien diuisida de la  
devocion de todos, ya es Ciudad, puesta en la cima superior de la  
Iglesia; para que todos, viédola alli, la veneren: Non potest Ciuitas  
abscondi supramentem posita: y assi los montes mas engreidos, y  
mas lenantados Bolcanes testejan su pureza; ò con el fuego, que  
arrojan; ò con las aguas, que encarcelan, por ser Ciudad de Dios,  
à quien con demostraciones alegres, y regocijos estranjos à cele-  
brado el mundo entero. Fundatur exultatione vniuersitatem mons  
Sion: latera Aquilonis, Ciuitas Regis magni. No à dejado de hazer  
cuidado à los doctos, que Rey sea este, cuyo nombre se recara, y  
solamente se dà à conocer; por su grandeza: si bien la interlineal  
declara, ser esse Rey DIOS. Regis magni, id est, Dei: cuyo nombre,  
como ineffable, comprehendia el soberano Tetragramaton à quien,  
era epílogo, y compendio (segun Galatino) el nombre de IESVS,

Matis. 5.

Psal. 46.

*Apoc.*  
21. n. 2.

n. 10.

*B. 3. E.*  
*pir.*

de quien parece ser esta Ciudad, para su defensa, y para el cuyo dada, y para quien parece, que formó su Compañía; pues son mas las plumas, que en este siglo, solo an estendido el buelo, en defensa de el mysterio de la Concepcion Immaculada ; que las que en todas materias se an reconocido en otros siglos. Llenas estan las bibliotecas de scholasticos, exposiciones, predicables defensorios, de esta compañia de Maestros; por esto es ya Ciudad, que seguramente se ve en la alteça, y cumbre de la Iglesia, con uniformidad de voces, que la alaban ; que si allá en el Apocalyp. vido San Juan la celestial Gerusalen, que se desprendia, de el cielo; à los principios fue como tabernaculo; *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus*, palabra, que en lo militar, está asegurando conflicto de batallas, para que, despues fuese Ciudad pacifica sin turbaciones, con uniformidad de voluntades: Esto, dice Lyra, significa la palabra Ciudad, *Ciuitas, Ciuium unitas*: pues es uno el lenguaje, con que todo el mundo la celebra, con inmunitades de la gracia, brotando, generalmente, el afecto de todos los hijos catholicos de la Iglesia, en veneraciones de el mysterio; como se ha reconocido, sin excepcion alguna en este Reyno; justo es, que este sermon se dé à las prensas; para que con la docta erudicion, que contiene se ferborice mas la devocion, que se professa, y se augmente con comunicarle à todos: priuilegio singular, que reconoció Cassiodoro en la sabiduria, que quando todas las cosas viuen con el recato, sois la sabiduria viue con comunicarse à todos: *scientia violentia non aufertur antiquitate non corruptitur, & communicatione multiplicatur*: gozen todos del beneficio, de las prensas lo que no pudieron percibir, del eco, de las voces; que son tan ajulladas, y tan propias, que haran co el prouecho, gusto grande, à el que las leyere; por esta Suplico à V. S. Illustrissima se sirva de conceder la licencia, que se pide. Este es mi parecer, Mexico 20. de Julio de 1663. Años.

*Dñs. Francisco de Siles.*

CÍV DAD, DE SANTIAGO, DE LOS  
 CAVALLEROS, DE GUATEMALA.  
 A LA MUY NOBLE, Y LEAL  




VELVE Á LOS OJOS DE V. S<sup>a</sup>,  
 estampado en los moldes, el Sermon, que el R.  
 P. M. Francisco Rodríguez de Vera, impri-  
 mió, desde que lo dixo, en las admiraciones de  
 Guatemala. Sobrara el nombre de su Orador,  
 sin mas recomendaciones à hazerlo plausible à  
 V. S; en quien tuvieron segura siempre la ac-  
 clamacion sus ventajos talentos; pero en esta  
 docta oracion, no queremos aplausos, por lo q  
 su Autor merece, sino por lo que su asunto vale. La novedad del  
 discurso, tan doméstico, y tan exquisito; la ingenuidad de tanta singularidad

laridad, en tan vulgares objetos; la agudeza de pruebas, tan ajustadas, que para que no viniesen al asunto de lejos (aunque pudieran por lo preciosas) las ofreció Guatemala en sus vezinos Volcanes, y frecuentes temblores; llevan ya ganada á los ojos de V. S. la admiracion, q grangearon á sus oydos. En todo lo q hizo en nuestra Ciudad horroso la naturaleza, halló el docto desvelo mysteries, para apoyar el piadoso de la Concepcion purissima de M A R I A, en el reciente triunfo, q consiguió su verdad en el teatro de Roma : ó para que desde oy, atienda el mundo en Guatemala, como admirables mysterios, qe la acreditan, los q hasta aqui passaban por horroso asombros, que la arreglaban : ó para que entienda, qe en ella saben ser argumentos piadosos de la immaculada pureza, las señas mas crueles de sus coléricos Etnas. Ello es sin duda, qe puede gloriarse vñica nia Patria, qe ni para ajustar la curiosa novedad de su asunto, ni para apoyar, la piadosa verdad de su empeño, necessitó el orador de fahr á estrañas regiones, á buscar pruebas, qe le dispuso la sabia prudencia de la naturaleza, en vn Bolcan de fuego, con que ilustró sus discursos; y en otro de agua, con que quedó mas claro, qe el agua el mysterio, y mas qe sus cristales, corriente el asunto. Habiendo hasta en las ruinas de la Ciudad vieja, y en la planta de la nueva Ciudad (para qe no le falte á la America en Guatemala, lo qe gaga en vna y otra Roma la Europa) preciosas evidencias, tan al intento, qe parece fue mas qe furiosa indignacion, protundo acuerdo de sus Volcanes, arruinar aquella en sus ondas, y preservar questa en sus riesgos, para mysterioso documento de la desgracia de Adan, y nuestra original vinya; de la original preservacion de MARIA, y su privilegio de gracia. Todo es credito singular de nuestra esclarecida Republica : y todo pone á V. S. en obligación de amparar obra, qe pot tantos giulos, es tā suya; por serlo tan de sus estimaciones su eloquente Autor, y sus pruebas, el mas noble blasón de sus armas; y por ser tan tuyos, los qe se la ofrecemos, y dedicamos; dando en esto la approbacion, y desempeño de las funciones, qe encomendó V. S. á nuestro ejydador; pues quando no viera auido mas acierto en ellas, qe aver hido el de la Festa á Predicador, qe tan felizmente supo defensarla, nos asegurara mucha satisfaccion, de aver acertado á obedecer á V. S. á quien felicite el cielo, &c. Nouiembre 5. de 1662. Años  
de la legación del Estado de Guatemala.

Balthazar de Sierra. Don Francisco de Agüero.

CONCEPCION DE MARIA  
**SALVACION**

**MARIA DE QUINATVS EST  
IESVS.** Matth. 1. M a n d a g o n e Q u i n a t v s  
en su libro : que en el año 1254



VEVAS LVZES A EL DIA  
mas esclarecido; nuevas aclamaciones à la luz mas pura;  
solicitadas de Nuestro Catolico Rey : declaradas por el  
Romano Pontifice : y celebradas por esta muy Noble, y  
muy leal Ciudad de Guatemala : son de mi oracion el  
asumpto. El Euangilio, que se ha cantado, es para  
celebrarlas en la Concepcion de MARIA; pero es de la  
Concepcion de IESVS; cuya ascendencia, por gloriosos  
progenitores, describe el Euangelista: desde Abraham  
hasta Joseph, Esposo de MARIA. Y no contento,  
con auerlos valido todos en una linea; los divide des-  
pues en tres clases; y con razon, dice Eutimio; para q  
se encienda, que son tres las diferencias de personas,  
q califican una generacion, tan illustre : Tucos, Reyes,  
y Pontifices. Omnes generationes. Multaque trifariam di-  
ficiuntur merito: tres enim fuerant generationes modis ab Abra-  
ham usque ad David; sed quidambus a David; usque ad trans-  
figurac.

*migrationem sub Regibus : à transmigratione , usque ad Christum sub Pontificibus.* Luego Iueces, Keyes, y Pontifices dà Christo en el Euangilio à su Madre; para que acrediten , y califiquen de su Concepcion la pureza ; claro es oy en nuestra fiesta : pues vemos à nuestro Catolico Rey, que solicita sus glorias al Pontifice que las aclara, y à esta Ciudad en cuyo cuerpo reside la justicia ordinaria, ó ordinarios Iueces, que las celebra ; y bien es que vna Ciudad, por justicia celebre, en su Immaculada Concepcion à M A R I A : pues en ella fue MARIA vna Ciudad de justicia ; quiero decir : vna justicia ordinaria *Egredietur virga de radice Iesse*, profetico Esaias: será M A R I A en su Concepcion vna vara, que brotará de la rayz de Iesse : El Bienaventurado Amadeo, ó por mejor decir , el Apostol San Andres, se puso a describir esta vara ; y à mi ver le parecio Vara de Alcalde Ordinario, segun que la describe hablando con MARIA. *Vna, immaculata recessisti à quoque peccato: de te Propheta recte loquitus est: egressa erat virga de radice Iesse: tota gracilis<sup>1</sup>, recta tota , directa sine nodo; et sine cortice.* Fue MARIA en su Concepcion vna vara como la de vni Alcalde Ordinario , muy delgada teda; *tota gracilis*: derecha, lisa, sin correca, y sin nudo de culpa original; como añade San Ambrosio , y que fuese vara de Justicia/censta del Psalmo 44. adonde es la misma; segun el Carense; la que se llama *Virga directionis*; ó *equitatis*; como leyó San Pablo.

A esta vara de justicia le sirviò como de corona vna flor ex flos; *de radice eius ascendet*, que flor fuesse no lo dice el texto; pero nuestro Cornelio, con S. Ambrosio me inclina mucho à discarrir que fue jacinto; flor de sangre Real, y en cuyas ojas se lean escritas algunas

*Isa. cap. II.*

*Amadegus.*

*Amb. apud  
Clitorum.*

*Ad Heb. 1.*

*Corn. in Isa.  
c. II. ¶ Hic Crucis Xpi  
vice Tisui inj-*

guas letras; mas & fuessen Cédulas Reales, en recomenda-  
cion de la pureça original de MARIA, al menos  
la firma, y nombre de Rey no puede negarse en las ojas  
del Iacinto, de quien cantó Virgilio.

Inscripti nomina Regum Virg. Ec.  
Nascuntur flores; v. 11. nro la 11. clog. 3.

See esto à lo humano; que à lo diuino, las letras de essa  
flor, mas parecen Bulas, que publican la immunitad  
de MARIA: así el Geometra antiquissimo Abate:  
*Ave Hyacinthi purpurei gratia, in cuius folijs sunt liberta-  
tis littere, nec Verbum est mortis.* Agradescole à este ele-  
gante Griego la agudeça, que es, quanta pudie desfear:  
Salve le dice à MARIA; Salve, ó gracia, de aquél celef-  
tial Iacinto, de aquella encarnada flor; cuyas ojas, son  
recriptos de tu immunidad: *libertatis littere.* Sabido  
es en las humanas letras, que el Iacinto, es flor, en que  
se convirtió vn hermoso mancebo, dejando en sus ojas  
escrito el ay de su muerte: Y de las diuinias sabemos,  
que el hermosissimo I E S V S Nazareno, en admirable  
conuersion, se ha hecho en aquel Altar, vn pan, como  
vnas flores, en cuyas blancas ojas con letras de su san-  
gre, con señales, y memorias de su dolorosa Passion,  
que son el ay amoroso de su muerte voluntaria, está  
escribiendo, y comprobando la original pureça de  
MARIA, pues por eso es hostia immaculada, en las  
aras; por que es hijo de Madre immaculada, dice Odon  
Cameracense: *Ab immaculata sumpta est hec hostia; ideo  
et ipsa immaculata.* No ay rescripto, que así publique;  
No ay Cedula Real, que tanto aclame la immacula-  
da Concepcion de MARIA, vara de justicia;  
como Christo Sacramentado, dor de  
la gracia. A V E M A R I A. *Contra su*

*criptū fuit. Na-  
zareus Rex: vbi  
prodigium illud  
accidit videtur  
d quo querit Poet.  
Dic quib⁹ inter-  
ris, &c.*

*Actuā nro 1. fe  
b. 10. dñ. 11. 18.  
Ioann. Geome-  
tra hymno 2. in  
B. Virg. t. 8. Bi-  
bliotheca.*

*Odo. Cameracē-  
sis in exposit. Ca-  
non. dist. 3.*



M A.

1296. *Quod digne  
fuerit quod digne*

*P. Ioan. Euseb.  
in disert. Epist.  
Ep. 1. ad Illust.  
D. Christopher.  
Crespi à Valdau:  
ra.*

Damasc.

*S. Amb. de Sa-  
cram. lib. 4. c. 4.*

**MATERIE DE QVATNATVS EST**  
**LBS Y S. Matthei** *magis* *liberis* *liberis* *liberis*

**N**o es digna de censura, la curiosidad, en los discursos, quando es hija, no de la agudeza en el pensar; sino del afeto en el sentir. Ve, *tercera est curiositas, quam non tam accumen mentis, quam* *affectionem excitat cordis*; diaz nuestro grande Eusebio, hablando en materia de la Concepcion de MARIA, cuyas nuevas glorias celebra oy esta Nobilissima Ciudad de Guatemala; y quisiera yo discurrirlas en la misma Ciudad, que las celebra. Quisiera, digo, que la ilustre Ciudad de Guatemala, fuese oy no solo aplauso, que celebra à MARIA; sino tambien asumpro, que pruebe sus aplausos. Ni es improprio, que la naturaleza, en sus prodigios, sirva à la gracia en sus milagros. Y en la Concepcion de MARIA ya aduiriò el Damasco, que anduno muy cortesana la naturaleza con la gracia. *Natura progrederi ausa non est, donec gratia* *fructum suum peperisset.* Ni es inaudito, que efectos naturales, sean argumento, para los misterios Diuninos; pues San Ambrocio, para persuadir la milagrosa conversion del pan en el cuerpo de Christo, que en aquel altar adoramos; se vale de la natural conversion, del trío fer, el ser de las criaturas: *si tanta vis est in sermone* *Domini, ut inciperent esse, que non erant, quanto magis, ut que* *erant, in aliud commutentur.*

Por esta forma de San Ambrocio, ha de proceder mi discurso; no me olvidaré de las circunstancias del dia. Digo pues, y valga lo que valiere. Si la Ciudad de Guatemala, en medio de tantos riesgos, cercada de tantos peligros, entre volcanes de agua, y de fuego,

amenazas de tantas ruinas, en repetidos temblores de la tierra, se ha conservado, y se conserva ilesa, entera, intacta, à prouidencias del autor de la naturaleza: que mucho, que M A R I A, Gloriosa Ciudad de Dios, al concebirse, en medio de los riesgos, cercada de los peligros, y amenazada de las ruinas de la culpa se conservasse intacta, immaculada, y pura; à beneficios del autor de la gracia? Pues en verdad, que para parecerse M A R I A en lo privilegiado à Guatema-la, no le faltò en lo arriesgado la semejança.

Mirad como en Imagen de la Ciudad de Sion, ó Jerusalen, describe el Real Profeta los riesgos de MARIA al concebirse; segun la explicacion de innumerables Doctores: cercada està de montes, y montes de tan malas entrañas, q̄ reuelandose contra la tierra, en sus fundamentos, con estupendos bramidos, y temblor de el mundo, se haran pedagos á si mismos, por arrojarse al mar, ó para apagar, en sus ondas los incendios de colera, que los deshaze; ó para ahogar en sus pielagos, los ardientes diluvios, en que rebientan: *Transferentur montes in eorū maris, sonuerunt, & turbatus sunt aquæ eorum y entoncēs. Fluminis impetus levificat Cūtidatē Dei.* ( El gran Padre San Agustin : *in iudicatio Spiritus Sancti.* ) *Sanctificauit tabernaculum suum altissimus: Deus in medio eius non cōmouebitur.* En tanto mar de riesgos; en tanto diluvio de peligros, de montes, y temblores de la culpa; mares, y diluvios de gracia benignamente impetuoso alegran la Ciudad de Dios; Santifican á M A R I A , riegan aquella florida vera de justicia; glorifican aquella habitacion del Verbo que delimitado á sus entrañas: *De qua natura est I E S U S;* es toda la *constitutio;* que la *alijs;* la flor, que la corona,

Psal. 45.

S. Aug. bte.

S. Method. orat.  
de Simeone.

nia, y la gracia que la preferua. Todo San Methodio :  
*Felix radix Iesse, conter Beata domus David, in qua ger-  
minaisti ; Deus in medio tui, & non commoueberis : Santifi-  
cauit enim tabernaculum suum Aliissimus.* Bien se va pare-  
ciendo MARIA, segura entre los riesgos, que la cerca-  
ron, à Guatemala, libre entre los peligros, que la ro-  
dean; pero aun mas es, lo que intento. Que estragos,  
que tragedias, de volcanes de fuego, no han llegado  
hasta Guatemala, en los ecos, y gemidos, de tantas  
Ciudades, que miserablemente perecieron, en sus ruy-  
nas. Y Volcanes tiene de fuego Guatemala; y yo que,  
si bien se aduierte, solo le sirven de apacible teatro à  
su campana; tal vez de nocturna luminaria, à su con-  
torno, y siempre de glorioso blasón, à sus atmás. Así  
discurro yo, que:

G. I.

**EL VOLCAN DE FUEGO, QUE ES OVL-**  
pa original, en que se abrasan los hombres, à M A R I A en  
su Concepcion, le sirve de festiva luminaria, que declara su  
triunfo; de heroico blasón, que acredita sus glorias.

P. Gaspar Sanchez.  
ibi Libano vo-  
cat id est, à loco  
cadenti, & puro;  
nō à selmon mó-  
te umbroso, &  
negro, ex quo  
preter una Ma-  
riam vocantur  
reliqui, &c.

*Et infra Mirific-*

**P**A SSE la breuedad, por adorno; y quede ad-  
vertido, que para suponerla mas, que probarla,  
ni he dicho, ni diré lugar, que comunmente  
no se entienda de la pureça Original de M A R I A: tal  
es el de los Cantares en el Capitulo 4. *Veni de libano*  
*sponsa mea; veni de libano, veni: coronaberis;* de capite  
*Amaná; de vertice Sanir, & Hermón; de cubilibus Leonum.*  
Sigo, desde luego, la explicacion del Venerable Padre  
Gaspar Sanchez, y perdone la antiguedad, que à este  
Venerabilissimo Padre le oygo citar, y le cito con la  
mis-

misma estimacion, que aun segundo San Geronymo : *Veni de libano :* ó Virgen toda hermosa, y siempre Esposa mia , desde el primer instante , que Concebida entre los candores del Libano , compitieron purezas tu Concepcion, y su nieve; ven à Coronarte, y sepa el mundo, que te llamo; y que vienes , no de lo inferior de los montes de Amanà , de Sanir, y de Hermòn ; à donde, en horrorosas grutas, tienen su habitacion, y su estrago sangrientas , y venenosas fieras ; à cuyo furor, no ay hijo de Adan, que no muera; por que en ellas, si no eres tu , todos empiezan el primer paillo de su desgraciado origen; sino, que te llamo, y que vienes , de lo mas alto, de lo mas essento de sus cumbres; à donde, ni del ardiente Leon se oyò el bramido ; ni del ligero Tigre se temió el insolio : Ven à Coronarte, de esas altas cumbres , bañadas siempre de las luces del cielo ; por que à su altura, ni llegaron felvas, que estorvalesen al Sol sus rayos, ni pararon nubes, que impidiesen à las estrelljas sus brillos : Ven à Coronarte, de esos montes, à ley de Ciudad fundada en sus Coronas Quare (concluye el elegantissimo Padre) optimè, et ad cognitionem communem attemperatè, fundata, id est, conceputa. *Dico potest MARIA, in capite Amanà, et vertice Sanir, et Hermòn.*

Bien dicho; pero hasta aqui no tenemos mas, que la intimidad de MARIA, veamos aora las circunstancias de nuestra fiesta : *Veni coronaberis de capite Amanà, de vertice Sanir, et Hermòn.* Sanir (dize el Padre con losdemas interpretes ) lucerne scopulans significat; id est, prælatura horum; ubi fax excitatur, et nocturne flammæ; quales erexit Phœbus. Sanir es lo mismo, que un alto escollo, coronado de lamas, como un helcan de fuego: Scopulans

ce exprimetur in pressuada Virgine diuina prouidetia, vt enim in montium latibus, occiduntur Leones, Pardi, serpentes; Et si quod aliud aut pestiferus babet mortales, aut pestilentialibus, que belluarum antea in scopolorum vertice non sunt; sed in descensu, Et latere; aut ad radices imas, quare qui à vertice, sumoq; fastigio vocari, non putaretur aut à serpente infelius aut Leonc Sanicus: Sic Beata Virgo à vertice vocatur Sanir; id est ab ea parte, que non est à Leonibus habitata; ante quant ad illorum cubicula descendere; Et abeo fastigio, quod propter altitudinem, illius

*obscuritatis ex-  
pers eil quā in-  
ducunt silvestriū  
arborum borre-  
tus umbra. &c.  
P. Gasp. Sancbi  
Cant. 4. n. 62.*

*Laurel in Syria  
al. VI ignisq  
Cypri. orat. de  
Christi natiuit.*

*et nubila que  
hacimur et atri  
vultus et vates  
Totus autem à  
mons Sinai fu-  
mabat, eo q̄ de-  
cendisset Dñ\* su-  
per eum, in igne;  
Et ascenderet fu-  
m\* ex eo quasi de-  
fornate: Exodi  
19. & ibi: Abu-  
lēsis in monte Si-  
ni videt esse  
ignis quasi latēs;  
O fumus evap-  
orabat in circitu  
toti montis, qua-  
si totus mons in-  
era se arderet.*

*S. Damase. orat  
5. d. Nat. Dēpar-*

*vbi flammæ, los ardientes Leones; que viuen en lo infe-  
rior de sus rayzes, son el pecado original, que habita  
en las profundas grutas de este monte, como infernal  
fuego de sus caverñas: que fuego llama á la culpa ori-  
ginal Zacharias en el cap. 3. y original incendio San  
Cipriano. Agora pues, este escollo de llamas, este bol-  
can de fuego, que en lo profundo de sus caverñas es  
original incendio, en que se abrasan los hijos de Adán,  
al concebirse en ellas, ese mismo bolcan de fuego allá  
en su cumbre, donde se concibe MARIA, solo le sirve  
de luciente farol á su acierto, de festiuas luminarias á  
su triunfo: *Veni de vertice sanir.* Sanir lucernæ scopulum  
significat, *vbi flammæ quales erexit Phari.* A este sin du-  
da, bello Bolcan de luces, y alegrías, atendió San Iuan  
Damasceno; quando contraponiendo, ó considerando  
á MARIA Santissima, figurada en el monte Sinai; es-  
pantoso Bolcan de fuego, en la promulgacion de la  
ley; aduirtió profundo, que los que allí fueron terro-  
res, y assombros para todo el Pueblo, á MARIA fr-  
uieron de aplausos, para sus victorias: las que allí, tene-  
brosas humaredas, que obscurecian el ayre, á MARIA  
lucientes luminarias, que declaran su triunfo; los que  
alli tormentosos estruendos, q̄ estremecian el monte,  
á MARIA, festiuas aclamaciones que publican su gra-  
cia; y lo que allí Bolcan de fuego para incendios, y  
estragos; á MARIA Bolcan de luces, para fiestas, y  
glorias. *Sinà Sanctior* (dize este gran Padre hablado de  
MARIA) *Sinà Sanctior, quam non fumus, non caligo, non  
procella, non terrorem incutens ignis contegit; sed illumina-  
nandi vim habens, Spiritus Sancti splendor.* Para los otros  
arrojó asorbuena el Bolcan de fuego espesos humos,  
que manchan el origen, respire formidables incen-  
dios,*

dios, que abrasián en la culpa; pero à MARIA, solo le enciende luces, y luminarias, que aplauden su inocencia: solo le sirue con resplandores, que celebran su gracia: *non fumus, non ignis, sed Spiritus Sancti splendor.*

LUCAS. Lucas  
dig. 16.22. 1. 1. 1.  
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.

Y bien, quando este Bolcan de fuego sirve de lumenaria à la Cōcepcion de MARIA? *Veni de capite Amandi,* id est à principio fidei, seu veritatis, quando vitoriola, y triunfante, en sus empeños, viene de la silla Apostolica, principio, origen, y fundamento de la Fe, y la verdad: *de capite Amandi, id est, à principio fidei, seu veritatis.* De vertice Sanir, id est, nouitatis, interpreta Apóstolo, quando viene con nuevas luces en su gracia, con nueva declaración de su justicia. Quando viene à Coronario: *de vertice Hermon;* id est consecratione; explica San Geronymo: y aduirtió nuestro Delrio, que por la misma raya Hebreá charan, que significa, consagracion, significa tambien occision, y consagracion, que juntamente es occision; bien se ve, quanto ajusta al incruento sacrificio de la Eucaristia: à cuya presencia, celebra oy MARIA sus Coronas; ó por mejor dezir, de cuyas glorias, se Corona MARIA, en los aplausos de su original pureza.

Biblia Vaticana,  
& Septu.

Apon. Sum. in  
cant.

Hyer. lib. I. con.  
louin.

Delrius Cant. 4.

*Veni Coronaberis de capite Amandi; de vertice Sanir,* & Hermon de cubilibus Leonum. Por estos montes, habitados de leones; y en cuyas cumbres, y coronillas, se concibe MARIA, entienden San Gregorio, y Ruperto, à los Reyes: y monarca, à Rey de Leones, quien mas, que nuestro Catholico Rey de las Españas, sobre cuyas Coronas, parece, que se ha fundado la Concepcion de MARIA, en sus creditos, y sus aplausos. *Fundata id est, concepta, dicit postea MARIA, in capite Amandi;* in-

D. Greg. b.c.  
Rup. b.c.

*Apud PP. Del-  
rium, Sherlogū.  
Salazar, &c.*

vertice Sanir, & Hermon. Para Corona explican muchos que se ofrecen à MARIA las cumbres de Amanà, de Sanir, y de Hermon, y assi explican s coronaberis de capite; de vertice : Para que los mismos montes, en que triunfa, le sirvan de blasón, y tymbre, de sus victorias. Vease la Bula de esta nueva declaracion de Nro muy Santo Padre Alejandro VII. que ella à la verdad es vna triumphal acclamacion, y declarada executoria de la Concepcion de MARIA; pues se ven en ella, los blasones victoriosos de su religiosa fineza. Admire el mundo los Leones de Nuestro Catholico Rey, en el escudo de sus Reales Armas, que no sin mysterio, se ven estampadas en la Bula: y congratulese de gloriosas morabuenas Guatemala, que sus Bolcanes son ya blasones, y timbre de la Concepcion de M A R I A , en la nueva Bula; pues en ella verá las Armas del Pontifice, y en estas, vnos montes, que si no son Bolcanes, lo parecen; y por lo menos, no faltan luces, y llamas en sus cumbres, si son luces, y llamas dos estrellas, que están coronando los montes, de esas Armas, y todo junto viene à comprobar ; que los Bolcanes de fuego, que son incendio original para los otros ; oy sirven en su Concepcion à M A R I A , de festinas luminarias, à su triunfo, de glorioso blasón, à sus victorias.

Pues que diré de este otro apacible embarcço de los Vientos, verde Monarca de este valle ? ese, que llamamos Bolcan de agua: que tanto hermosea, y tanto atterró tal vez à Guatemala ? Que diré de los temblores de la tierra; que tantas veces la combaten ? Que éste decir ? lo que experimentamos : lo que vemos. Que este Bolcan sabe hacer estragos, es cierto : que ay temblores en Guatemala, no es dudable; pero si es maravilla, la seguridad de Guatemala, à vista, y riesgos de

este Bolcan, y en medio de los temblores que es temblor la tierra? Digalo Manila, con estragos sobre sus pagos; digalo el Chile, con las tuyas de otra Ciudad de Santiago: Digalo Mexico, abatida tal vez en sus torres, lastimada en sus edificios, deshecha en sus arquideas; de tal suerte, que lo mismo es vn temblor de su tierra, que vna sequedad de sus fuentes. Nada de esto padece Guatemala; aunque tantos temblores padece. Beneficio es de Dios, claro esta; y por que no será argumento de los beneficios de Dios con MARIA en el misterio de su Concepcion immaculada? Ea que fu: que tambien amenazaron a la pureza de su origen Bolcanes de agua, para anegarla, en el pecado: temblores de la tierra, para derribarla, en la culpa; y

**Q. 2.** *Si en el dia del juicio se apartara en su parte MARIA, NV NCA MAS ARDIENTES* ostenta las luces de su justicia original, que al riesgo de vn Bolcan de agua, que la embiste: nunca mas constante, en su inocencia; que en medio de vn terremoto, que la amenaza.

**F**A.M.O.S.O texto, en el Capitulo vndecimo del Apocalypsi. Muchos, como adquierie la interlinea final, quieren, que pertenezca al duodecimo: *Insta sunt fulgura, et voces, et terremotus. Relampagos, truenos, y terremoto, quien no espera de tanto terror, lamentables estragos?* Pero mirad, lo que se siguió al terremoto: *Et signum magnum apparuit in celo: mulier amicta Sole: vn celeste prodigo: vna muger, vestida de el Sol, plantada sobre la Luna, y coronada de estrellas, MARIA. Concebida sin mancha, ni obscuridad de pecado, dize Alborro Magno. Ecce virgo fructuosa unica in sole, quia nihil habuit macule, et obfuscatias, y no se*

*Albert. Mag. in  
Exposit. Apoca.  
visi 4. c. 4.*

*Apoc. 12. v. viii  
Apoc. 12. v. i,*

Rupert. in Mi-  
che. cap. 4. n. 9.

Psal. 45.

Rupert. 2. offic.  
2.

S. Sabas meno-  
rum collector die  
18. Ianu. ode. de  
S. Cyrillo.

Rupert. de ope-  
rib<sup>9</sup> S<sup>piritu</sup> Sancti  
lib. 6. c. 14.

oluiden añade el gran Ruperto; no se olvide, considerar, à esa gallarda muger, como à vna Ciudad de Sion, ò Jerusalen : Illa Sion, ipsa Hyerusalem, erat illa mulier, amica sole. Bien, porcierto; que à los sacudidos baybenes de vn terremoto, se ostente M A R I A, Ciudad constante à los temblores, y terremoto de la culpa : transfeventur montes in cor maris. Deus in medio eius non commodebitur, y tan constante se ve, tan firme en su inocencia, que viene pisando la Luna ; por que se vea , que viene triunfando, de la misma inconstancia : Luna sub pedibus eius, videlicet omnia mutabilitia calcans. Explica Ruperto. Ya que viene , à que sale, con todo el Sol per vestido à hacer publicacion, de que es immaculada, en su origen; à que nadie ignore, que es toda luces de gracia , la que es Madre de vn Sol de Justicia; dice S. Sabas : De te enim sola publicè constat, quod ab eterno munida existieris, ut que possidebas iustitiae solem. El Sol , que ia viste, no es otra cosa, que vn general rescripto , vn publico testimonio de su original justicia publicè constat. Ya que viene à q sale clamando à clamabat parturient. Sale, dice el gran Ruperto, sale à la Campaña , à desafiar al infernal dragon, su enemigo, y es vna disputa, la batalla; y esos clamores son, de quien le embiste ; de quien le desafia : Clamare illi, veraciter pugnare, hostemq<sup>9</sup> provocare, fuit. Tiene gran deseo de defender la fama, y opinion de su Concepcion immaculada; de que todo el mundo conosca la valentia, co que venció à la culpa en el primer instante de su origen, y por si acaso la vbiere dudado , ó ignorado alguno ; por escondida ; agora, que se ve en el teatro, del universo; en el medio dia, de todo vn Sol, que la viste; agora prouoca à su enemigo, para quebrarle otra vez , y mil veces la cabe.

cabeza, à vista de todo el mundo: Clamare, illa veraci-  
ter pugnare, hostemq; provocare, fuit. Y no se dude, que  
viene ya triunfante de la primera batalla, que trabó  
con la descabezada serpiente, en el primer instante de  
su origen. No la vèys, Coronada de estrellas, allá en  
la cabeza; en el principio; en el origen, se puso la Co-  
rona. No la vèys, con el enemigo dragon, debajo de  
sus plantas? que pensays, que es la Luna, que pissa  
(dize San Bernardo) sino aquel necio mudable, como  
la Luna, que se perdió, de Sabio, para condenarse, de  
necio, *ille fructus, qui verè mutatus vt Luna, Sapientiam*  
*perdidit in decore suo; sub MARIA pedibus conculcatus,* &  
*contritus, miseram patitur servitutem.* Vencido, postrado,  
y en cautiverio tiene MARIA à su enemigo; con todo  
ello, por no confessarse vencido, afecta de nuevo la pe-  
lea: *Draco stetit ante mulierem.* Plantose el dragon,  
contra MARIA; no por que aqui intentasse vencerla,  
en el primer instante de su origen; que de esse ya vie-  
ne victoriosa: *Luna sub pedibus eius;* sino que intenta  
empañar las luces de su triunfo, poniendo en duda,  
aquella primera victoria; renouando, como de continua-  
cion el combate; pues quien le viere combatir, de nue-  
vo, como le juzgarà vencido? *draco stetit ante mulierem.*  
Plantose contra MARIA; para esconder, y sepultar,  
en su vientre, al hijo de sus entrañas; dize el sagrado  
texto: *vt cum peperisset, filium eius deuoraret, à fe, à fe,*  
que bien conoce el astuto dragon, que sino es, quitan-  
dole al hijo, sino es, haciendo, olvidar, que es Madre  
de tal hijo, no podra, persuadir mancha, en su origen:  
*vt filium eius deuoraret.* Pero, entonces la valiente Vir-  
gen, asegurando el hijo, *fugit in solitudinem*: acudió à  
Roma, que à Roma entiende nacimiento. Alcazar, por la  
sole.

Bern. ser. de v̄bis  
Apoc. signum  
mag.

Apoc. 12. Y. 4.

Ibidem.

Y. 6.

Alcazar hic in  
commentario, &  
sepe alibi.

In cōment. p. 2.

Mich. c. 4. & ibi  
Lyra. Per Baby-  
lonem hic intelli-  
gitur Roma.

Rup. in Mich.  
c. 4.

soledad, y el desierto; segun, lo que hace à la explicaciōn, que sigue; y añade el docto interprete, que los clamores de parto, y apresurados passos, de esta mujer, hacia la soledad, hacia Roma; *Roman pacifimum properabat*. proferiò Micheas en el cap. 4. *Dole, & satage, filia Sion, quasi parturiens: venies usque ad Babylonem:* donde, por Babylonía, se significa Roma; como por la soledad, en el Apoc. y pudo, para su explicaciōn, alegar à Ruperto, que expresamente reconoce la mujer del Apocalipsis, en la Sion de Micheas *Illa sion erat illa mulier, amicta sole;* Todo esto he dicho, para que le entienda, à mi propuesto. In que añade el Profeta: *Nunquid Rex non est tibi? art consiliarius tuus periret? dole, & satage, filia Sion, quasi parturiens: venies usque al Babylonem; & ibi liberaberis, ibi redimet te Dominus, de manu inimicorum tuorum* seguro tiene un Rey, que la defienda; seguro, un Supremo Iuez, que la ampare: ca-  
mine à Roma, que en Roma tiene, y ha tenido MARIA seguros los vencimientos, en la causa de su original justicia: *ibi liberaberis.* Acudiò pues à Roma: *fugit in solitudinem*, no huyendo la dificultad al combate, con el enemigo dragon; sino buscando refugio Iuez en su causa; hallóle, como le buscaua, y triunfò de quanto se le oponia. *Projectus est draco* y es, que el Archangel San Miguel, y sus Angeles, guerrearon por MARIA: ó sea San Miguel, por Catholico Principe de los Angeles, y figura del Catholico Principe, de los hombres, que por si y por sus vasallos, tanto ha defendido siempre este misterio; no solo, agora; sino en tiempo de Gregorio XVI ó sea San Miguel, como quiere nuestro Alcazar, figura de San Pedro; en cuya Catedra, tan-  
tas veces se ha declarado triunfante M A R I A de su  
coll.

V. 9.

P. Euseb. in ex-  
cept. Conc. Tyrid.  
Epist. dedic.  
al ill. capitulo  
VII. A sp. 22.  
nob. 6. lili. 92.

contrario: *projectus est draco.* Y no son para passar en silencio, las armas, con que peleaba el dragon. En este lugar se llama *acusador*; y aqui el gran Ruperto: *Vn de accusator?* *Quia videlicet tenebat Chyrographum decreti;*  
*in quo peccatum Adæ scriptum erat; cuius nos recitatione semper accusabat, confidens, ac iactabundus, quod, illo chyrographo teste, genus humanum esset posseßio sua.* No tenia mas armas, ni mas raçones, que andar clamando, y reclamando: el comun cautiuero de todos los hijos de Adan. *Omnis in Adæ peccauerunt;* pero facilmente le quitaron esas armas, le rechaçaron esse golpe, por que su raçon, por comun, no hazia fuerça, contra vna Virgen tan singular, en la elección de Madre; à quien, como enseña San Cypriano, no offendieron comunes injurias; por q singular entre todos los hijos de Adan, *Natura communicabat, non culpa.*

Pero, aun despues de tantas veces vencido persisitio en impugnarla el dragon. *Persequitus est mulierem,* y viendo, que se le iba librando, por plumas de tantos ingenios Aguilas, que escribieron, en su defensa, desde la mas Augusta, que renuea en la Riberz sus plumas; hasta la mas dichosa, que ya enciende en las esferas su Buclio: *Date sunt mulieri alè duę Aquile magne.* Que hizo entonces el infernal dragon? lo que fiziera esse Bolcan de agua, para arruynar esta Ciudad, en sus dileuos: No hizo menos la astuta serpiente, pues, como si fuera venenoso monte de escamas, ó animado Bolcan de venenos, rebentando en furias de su vengança, abrio la boca, y arrojó tanta agua, como un rio, contra la muger, que perseguia: *et misit serpens ex ore suo post mulierem aquam, tanquam flumen, ut eam faceret trahi à flui-*

Rup. hic.

S. Cypriano de  
 Christi Natuit.  
 Nec sustinebat  
 iustitia, vt illud  
 vas electionis  
 [Maria] cōmu-  
 nibus laſaretur  
 iniurijs: quoniam  
 pluribꝫ à ceteris  
 differens, natura  
 communicabat  
 non culpa.

El Illustris<sup>o</sup>, y  
 Reutereditissimo  
 Señor D. Fray  
 Paio de Ribera  
 Augustiniano.  
 Obispo de Guate-  
 mala: que obis.  
 escriuiendo se-  
 gundo Libro de  
 Concepcion V.  
 M.

Vers. 15.

222

mitte, ó purissima Virgen, y que brauo trance ! tiembla el coraçon de acordarlo. Pero aqui fue, quando se vió, lo que el mundo quiere à M A R I A: toda la tierra, se puso en su defensa. *Adiuuit terra mulierem.* Toda la tierra se hizo bocas, para defenderla : & *aperuit terra os suum:* en quantas Apologias & en quantos libros & en quantos escritos , y disputas , abrió la boca en su defensa & y gracias à Dios, que salió yà con defenderla:

*Aperuit terra os suum, & absorbuit flumen, quod misit draco,*  
Ya se acabó todo, ya se agotó el río de contradiccion, ya no se oirà vna palabra en contrario : assi el gran Ruperto, q conforme à su explicacion he discurrido :  
*Aperuit terra os suum; scilicet, ad loquendum, ad disputandum, ad proferenda testimonia Scripturarum; & absorbuit flumen;*  
*id est, aniquilavit.* Acabó , y aniquilò las oposiciones, que de parte, de la culpa, se han hecho : todas quedan consumidas, y aniquiladas, agora, quando al fervoroso zelo de Nuestro Catolico Monarca, La Santidad de AlejandroVII declarò, en fauor de la immaculada Concepcion de MARIA, quanto al presente, pudo desfearse; y ésto, abriendo la tierra su boca. *Despues (son palabras de el Romano Pontifice ) Despues de invocada, con repetidos ruegos, la gracia del Espíritu Santo; oydos, muñecas, uerzes, varones insignes, en Doctrina, y Religión: tenia doce muchas conferencias; mayormente, de los venerables hermanos nuestros, Cardenales, de la Santa Iglesia, Romanos, Generales Inquisidores.* Aperuit terra os suum . scilicet, ad loquendum ; ad disputandum ; & ad proferenda testimonia Scripturarum; & absorbuit flumen, quod misit draco; id est, aniquilavit, & damnavit. Aniquilò , y deshizo el sentir contrario; assi con su perpetuo silencio , como declarando

Ruperto in A-  
pocal. hoc cap.  
¶ versu.

Emperador Romano  
Clemente VIII decretó  
a su nombre. *ad Alex.* 7. Epist.  
ad Reg. carth.  
Post invocatam,  
repetitis precib⁹,  
Spiritus Sancti  
gratiam : sepe  
viros insigniter  
dolos, & religio-  
sos auditos ; ha-  
bitas plures, pre-  
sertim venerabi-  
li fratri S. R.  
Ex Cardinalium  
Generalium In-  
quisitorum con-  
sultationes.

raudo la intencion, que tenia, y siempre auia tenido la Santa Iglesia en celebrar la Concepcion de MARIA sin pecado original, en el primer instante, en q fue cria-  
da, y unida su alma à su cuerpo : de tal suerte, que todo quanto en duda, ó en contra de quererla celebrado, y celebrarla la Iglesia, se ha escrito, desde la Bula de Paulo V. y todo, quanto se escribiere, en adelante ; libros, platicas, sermones, tratados, y disputas; todo queda aniquilado, y prohibido por la presente consti-  
tucion de Alejandro VII. *absorbuit flumen, id est, an-*  
*quiliavit*, y estos son los religiosos triunfos, y piadosas victorias, que oy celebramos, y aplaudimos, à la im-  
maculada Concepcion de M A R I A.

Pero que mucho, que triunfe M A R I A , tantas veces, si tiene por arbitro de sus campañas, por padrino de sus barallas, à su hijo Sacramentado ! Digno de ponderacion es el orden del contexto de San Juan : *Apertum est templum in Cœlo, et Visa est arca testamenti, in templo eius; et facta sunt fulgura, et roces, et terremo-*  
*tus; et signum magnum apparuit in Cœlo : mulier amicta Sole.* Antes que MARIA saliese à la campana de sus triun-  
fos, se abrio vn Templo en el cielo; y en ese Templo, se descubrió el Arca del Testamento, Christo Sacra-  
mentado; explica Lyra : *Visa est Arca Testamenti; id est, Christus modo sacramentali;* y puesto ya, como en vn balcon del cielo, Christo Sacramentado, se siguió el terremoto, como q la tierra, al estruendo de sus tem-  
blores, tocose las caxas, al combate; à cuyos ecos, sa-  
lió MARIA à la campana agul de los cielos, dando à  
conocer al mundo, que si ay en él vna Ciudad, como  
Guatemala, constante, y firme, al riesgo de vn Bolcan,  
de agua, que la amenaza; y en medio de temblores de

Alex.7. in nonà  
const. Libros, in  
quibus prefata  
sententia, scilicet  
seu cultus secun-  
dū illā, in dubiū  
revoacatur, aut  
contra ea, quo-  
modocumque ut  
supradicta, aliquid  
scribitur, aut le-  
gititur; seu locu-  
tiones contrariae  
ad eam continentur  
post Pauli V. su-  
pra laudatū de-  
cretū edita, aut  
in posterum quō-  
modo libet edē-  
da prohibemus.  
Sub penit. Et cō-  
fusis, in indice  
librorum prohi-  
bitorum conten-  
tis, Et ipso factio  
absque alia de-  
claratione pro-  
expressè prohibi-  
tis haberi volu-  
mus, Et manda-  
mus.

*Apocal. XI. v.  
vlt. Et cap. 12.*

*Guatemala està  
á vista d' dos Bol-  
canes : uno, de  
fuego; y otro, de  
aguas; aquél cau-  
sa los temblores;  
este la inunda-  
cion, que arrui-  
nó la Ciudad an-  
tigua.*

*Las Armas de  
Guatemala son,  
los dos Bolcanes;  
que la cercan, y  
el tercero, un  
Monte de igual  
eminencia.*

*La Ciudad anti-  
guia, que agora  
vulgarmente lla-  
man la Ciudad  
vieja; se arruinó  
con una feroz  
inundacion, del  
Bolcán, del agua,  
año de 1541.*

*La que oy se ba-  
bita, se llama  
vulgarmente la  
Nueva: fundada  
en diuerso sitio,  
una legua dis-  
tante de la vieja  
arruinada: que  
solo habitan al-  
gunos Natura-  
les.*

tierra, que la combaten; có mas rason ha de admirar, y confessar, en MARIA, que sus glorias viuen constantes, en su inocencia; aunque tiembla el vniuerso, en sus polos; que sus luces viuen ardientes, en su original justicia; aunque en Bolcanes de agua, rebienten los abismos.

Pero ya aurá dicho alguno, en su coraçon. Bien està, que la Ciudad de Guatemala, al presente, se vea segura, entre los riesgos, que la cercan; y tanto, que de los mismos riesgos, de los mismos Bolcanes, haze blasón, que la califica, en sus armas; y bien esta, que de aqui se apoen los priuilegios de MARIA; Ciudad de Dios; gloriosamente segura, entre Bolcanes, de agua, y fuego; comunes riesgos, de la culpa; pero tambien se sabe, que tal vez, uno de sus Bolcanes, derumbandose en mares de agua, y piedra, optimio à Guatemala, en sus ruynas; y la sepoltò en sus diluvios. Fuerte fuera la instancia, si yo bablara de la Ciudad vieja; pero ni es aquella, el assumpto de mi argumento; ni dexará de serlo, esta nueua Ciudad de Guatemala; fundada, para restauracion de aquella. Es verdad; pero con tal prouidencia, que se fundò en lugar de aquella; Fundose, para reparar las ruynas, de aquella; pero mudando de sitio, para que no participase sus desgracias: y en esto mismo con admirable sombra reluzen mas las nueuas glorias, que oy celebra de la immunitad de MARIA, Ciudad en su fundacion tan gloriosa, y tan parecida à Guatemala.



§. 3.

**QUE MARIA, EN SU CONCEPCION, ES**  
**nueva Ciudad, que se funda, para restaurar à la Ciudad vieja**  
**sus ruinas; mudando de sitio, por no participar sus desgracias;**  
**para que así sea aclamacion de los Reyes, y calificacion de los Pontifices.**

Gen. 2. V. 7.

Ibidem V. 22.

**Q**UE bello edificio, el primer hombre del mundo ! *Formauit Deus hominem, de limo terre.* Que bien edificada Ciudad, la primera muger ! *Edificauit eos iam in mulierem !* Pero que desgracia ! que lastima ! sueno patecio su fabrica, segon, que fue su duracion, momentanea. Por que apenas se aduirtio bien edificada, quando aquel Bolcan de soberbia, aquel monte de vanidad; la astuta serpiente, con temblor del abysmo à sus intentos, abrio la boca, à vista de la Ciudad, y la arrojo tantas aguas de mentiras, y tatus piedras de lisonjas, y engaños, que en vn instante, selloro arruynada, la que por eternidades, se presumio en la diuinidad engrandecida : y la que poco antes, se vió nouedad de la nobleça, y de la dicha, en su origen; quedò, despues Ciudad tan vieja, en sus tuyas, que en ella tiene nuestra desdicha el solar mas antiguo de nuestra infamia : y seasse, el que se fuere, de nosotros; en aquellas ruinas empieça nuestro ser ; en aquella Ciudad vieja se planta nuestro edificio; quando al infundirse el alma, se hereda la culpa : siendo nuestra concepcion en pecado, el fundamento, y cimiento, en que todos los hombres empezamos, como edificios, y Ciudades, edificadas en la Ciudad vieja, de nuestros primeros, y desgraciados Padres. Y esse fundamento ? esse cimiento ? aijo de tener, la q. Dios

Corre toda la  
alegoria, alusiva  
à las dos Ciuda-  
des, la nueva, y  
la vieja de Gu-  
atemala.

Psal. 86.

edificò para Ciudad de su gusto ? para habitacion de su gracia ? para innovacion de lo viejo ? para restauracion de lo arruynado ? engañasse, quien tal pienso; dize el Real Profeta, en el Psalmo 85. *Ipse fundavit eam Altissimus.* No es esse, el fundamento ; No son ellos, los cimientos de la Ciudad de Sion; no es, de esta manera , la Concepcion de M A R I A : que es gloria Ciudad de Dios; en cuya edificacion no puso mano, ni piedra el viejo Adan ; toda es obra de el Altissimo ; desde la primera piedra, que fundò en la gracia su origen; hasta la mas preciosa , que engasta en glorias su corona : *Ipse fundavit eam Altissimus.* Solo el Altissimo, ha de ser fundador de esta nueua Ciudad, y para ello mude de sitio , eche nuevos fundamentos : no la funde sobre las ruynas de la Ciudad vieja ; sino en los nuevos cimientos de la gracia. Assi el Comestor , Autor graue, y que para este dia , preuino la attencion , mas à de quinientos años. Habla de M A R I A en su Concepcion immaculada , y dize. *Ob audi, intellige, quod ait : ipse fundavit eam Altissimus ; Ipse, non alius ; non rex tus Adam ; sed nouus nouum iecit fundamentum ; super pod tam preclarum, tam insigne surgeret edificium.* Alioquin, si veteris ruine mansere vestigia, ( aqui toda la gracia ) si veteri super edificatum est; *vetus Adam, & non ipse fundavit eam Altissimus.* No pudo imaginarse dezir mas bello, para el intento. Fundose MARIA, como nueua Ciudad, para restauracion de la Ciudad vieja , que en Adan, y Eva, arruynò la culpa , y toda la gracia de MARIA; al fundarse, estubo , en auerse fundado , no sobre las reynas de la Ciudad vieja; sino en nuevo sitio , y con nuevos cimientos ; para que el edificio de tan noble, tan leal, y tan agradecida Ciudad, no fuese obra

obra de Adan, por la culpa; sino solo del Altissimo, por la gracia: Alioquin, si veteri super edificatum est; si esta nueva Ciudad se huuiera sobre edificado en la vieja: *vetus Adam, & non ipse fundauit eam Altissimus: huius-*  
*ra sido fundacion del viejo Adan; y no del Altissimo,*  
*contra lo que testifica el Profeta: Ipse fundauit eam*  
*Altissimus.* Y es de aduertir, q San Amphilochio, Lio-  
nense, Padre de tanta autoridad, y sabiduria, que S.  
Geronymo le iguala cō S. Basilio, y cō S. Gregorio Na-  
zianzeno; comprueba la inocencia original de MARIA  
con este mismo lugar del Profeta, y assi dice: *quid*  
*Aulte à Veritate dissentis? Deiq placitum in Sanctissima Vir-*  
*gine ad communem salutem prouidè dispositum detectos, atque*  
*renuis? qui enim antiquam illam Virginem sine probra condi-*  
*dit, ipse, & secundam sine nota, & crimine fabricatus est;*  
*quiq[ue], quod est deforis, pulchrè fecit: etiam quod intus est,*  
*ad domicilium anime, sanctè perornauit.* Ea ya no feas  
necio, sobre porfiado: acaba de creer, q la fundacion,  
y fabrica de tan nueva Ciudad: la Concepcion de  
MARIA, fue sin falta, sin culpa, por q su artifice fue el  
Altissimo: *Ipse secundam sine nota, & crimine fabrica-*  
*tus est.* Mas por que no se eche menos la expreſſion  
del verso, que pondero: ò se sospeche de arbitraría  
ſolucion, que habla solo de la Limpieza de mancha,  
en estado de naturaleza pura, ſin adelantar los elme-  
tos de la gracia; proſeguiré las palabras del Santo  
contra la preſicion que he afectado; y ſin reparar que  
alguno las censure de largas, y à mi de prolijo. *Nam*  
*christiani, (proſigue San Amphilochio) velut qui Deo*  
*merigeri ſint, & ſuſibiles, abaudiant diuinitus inspiratas Pro-*  
*phetarum predições; ita ubique de laudatissima Virgine*  
*ela-*

Hieron.in Epist.  
ad Magnum.

S. Amphilochi  
orat. in Deipa-  
ram. 4. ordine.

*clamantes : sanctificauit tabernaculum suum altissimus ; Deus  
in medio eius non commouebitur , & iterum : Homo natus est  
in ea , & ipse fundauit eam Altissimus.*

O mil veces dichosa Ciudad de Guatemala ! calle en tu presencia la Barbara Menfis sus piramides; abatida Babilonia sus muros : callen todas las Ciudades del mundo sus maravillas; que tu entre todas, puedes ser maravilla del mundo en tus blasfemias : quando en ellos, así compruebas , así persuades las prerrogativas de MARIA ; Ciudad como tu, que haze blasón para sus glorias, de los mismos riesgos, que la rodean : Ciudad, como tu, nueva, fundada, para que restaure vna Ciudad vieja sus ruinas, sin participar tu sus desgracias : ipse fundauit eam altissimus.

Y que se le siguió à MARIA de tan gloria fundacion ? lo que oy puntualmente celebramos : *Dominus narrabit in scripturis populorum , & principum.* Vfano el Señor de vna fundacion, tan de su mano; de vna Concepcion, tan de su gracia, la hará saber por escrito à todo el mundo. El Venerable Beda , por ventura profetiçando, lo que oy sucede, explica así al Profeta : *Dominus narrabit in scripturis , quasi dicat : Dominus , qui nec fallit , nec fallitur ; & narravit , & narrabit ,* aquel Señor, cuyos decretos, y rescriptos, son de verdad infalible, lo dixo vna vez, por escrito; y lo boluerá à dezir otras veces : *& narravit , en preterito ; & narrabit , en futuro :* *In scripturis populorum ; id est : in scripturis , directis ad populos corrigendos , & docendos :* con letras, y escritos, dirigidos , y en orden à corregir, y enseñar à los fieles. No son estos, los motivos de nuestra fiesta ; ya el Señor Dios de la verdad, por su Vicario, en quien habla,

Psal. 86.

habla , y en cuyas Bulas, y rescriptos no puede auer engaño, ni falsoedad; ya auia dicho , y declarado , por Bulas, y breues Apostolicos, el blanco de nuestras glorias; el objero de nra fiesta à la inmunitad de MARIA; *quod ipse fundavit eam;* Pero aora de nuevo, añadiendo claridad à la claridad , y luz à la luz , por nuevo rescripto, buelue à dezirlo, y declararlo : *narravit, et narrabit in scripturis.* Y esto, como testifica el mismo Pontifice, para corregir en los fieles escandalosas contenções ; y para acabar de enseñarles , lo que han de hazer, y celebrar : *in scripturis directis ad populos corrigen-dos, & docendos.*

Mas, y mas del caso, lo que se sigue : *in Scripturis Populorum, et Principum;* No se que impulso, sin duda, que seria del Cielo, le mudó aqui el estylo al Venerable Beda: el contexto pedia, que explicase: *In Scripturis Principum, id est, directis ad Príncipes,* como explicò : *populorum, id est, directis ad populos;* pero no explica así; sino, que variando à la explicacion el hilo, dice: *in Scripturis Principum, id est, quas Príncipes scripserunt.* Letras, ó escritos , que escriuieron Príncipes ; letras de Príncipes ? Cedulas Reales las llamarà yo ; si bien el Santo prosigue espiritualizando lo Príncipe ; pero el grande Padre San Augustin, explicado esa misma palabra, la entiende de los Reyes, y Príncipes seculares, que recurren à Roma à la Cathedra de San Pedro. *Príncipes credentes de seculo:* *Príncipes venerunt ad Urbem Romanam, quasi caput Babilonis,* y luego añade no se que, de Oradores, ó Embajadores, que tambien fueron à Roma. *Venerunt ad hanc Civitatem, & Oratores:* que todas son individuales señas de nuestra fiesta: ni menos individual, la conclusion del Profeta : *Sicut letantium omnium, babi-*

D. Aug. in Psal.  
86.

Lorinus b.c.

Apud. Lor.

*habitatio est in te*, Que à tantas marauillas de Dios con su Madre ; à estos vniuersales rescriptos, se seguirà la fiesta, y la alegría ; la accion de gracias, en gozofas ecla- maciones, y numerosos concursos, à la misma Ciudad, que se funda : à la misma Virgen, que se solemniza: *sicut letantium omnium habitatio est in te*. Leyeron algunos apud Lorinum : *Coniectus oculorum, cogitationes, ac studia erunt in te*. Con mil gracias el Chaldeo. *Omnis species laudis, super sacrificia, dicentur in medio tui*. Y el mismo Lorino aduierte, que aqui la palabra *letantium* es la misma que *epulantium*, y que así se traduce en el Psalmo 67. *iusti epulentur*, y todo junto quiere decir ; que tanta solemnidad, tanta fiesta, será con el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, sacrificio de alabanza, y accion de gracias: por que solo en vn Dios Sacramentado caben alabanzas, y gracias, que se deben por beneficio tan deseado. *Omnis species laudis, super sacrificia dicentur*; *Sicut letantium : Sicut epulantium*. O sea nuestro reconocimiento à medida del beneficio ! ó cresca el beneficio en la ultima definicion de la gracia original de M A R I A ! para que en esta Ciudad, y en todo el Mundo, crescan las fiestas en regozijos de gloria ; *quam mihi &c.*



## LAVS DEO,

E T

B. V. MARIAE SINE LABE CONCEPTÆ.

En la festa de la Inmaculada Concepcion de Ntra Señora.

En la festa de la Inmaculada Concepcion de Ntra Señora.

En la festa de la Inmaculada Concepcion de Ntra Señora.